

ACTA N° 018		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

215

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	2 de MAYO de 2017 – 06:15am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	018
INVITADO (S)	Dr. Carlos Eduardo Duran Franco
TEMA PRINCIPAL	Sesión de instalación
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	3 de mayo de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Designación de una comisión que se sirva informar al señor Alcalde Municipal Doctor Carlos Eduardo Duran Franco que el concejo se encuentra reunido para la instalación de las sesiones ordinarias del segundo periodo legal año 2017.
5. Instalación por parte del señor Alcalde Carlos Eduardo Duran Franco.
6. Socialización sobre medidas de protección a cargo del coronel Perdomo y el intendente Palomino.
7. Comunicaciones.
8. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKIN HÚMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

216

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 13 votos de 14 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE SE SIRVA INFORMAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR CARLOS EDUARDO DURAN FRANCO QUE EL CONCEJO SE ENCUENTRA REUNIDO PARA LA INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO PERIODO LEGAL AÑO 2017.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Designo a la concejala Sorany Yiseth Tejada, al concejal Mauricio cano y al concejal Elkin Atehortua para que informen al Alcalde que los concejales están en el recinto.

PUNTO QUINTO: INSTALACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE CARLOS EDUARDO DURAN FRANCO. INSTALACIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE CARLOS EDUARDO DURAN FRANCO.

- **Interviene el señor Alcalde Doctor Carlos Eduardo Duran Franco:**

Buenos días para todos, antes de iniciar este periodo de sesiones ordinarias del año 2017 quería saludarlos, darles la bienvenida al segundo periodo de sesiones decirles o informarles que vamos hacer, un saludo muy especial a los compañeros de la Policía Nacional que nos acompañan en las barras y quería empezar por este punto porque ellos son unos compañeros muy especiales que tiene que ver con el esquema de seguridad.

Quería contarles que en el tema de seguridad estamos trabajando fuertemente para ilustración de la comunidad que nos sigue en redes sociales en directo y para los compañeros concejales les queremos decir que cuando nosotros llegamos acá solamente una cámara de seguridad estaba habilitada hoy tenemos aproximadamente 38 cámaras de seguridad todas sirviendo para la seguridad de nuestro Municipio.

Teníamos problemas con el software, teníamos problemas con la habilitación de equipos, con algunas cámaras, hemos instalado unas nuevas cámaras y vamos a instalar otras nuevas cámaras próximamente, hace poco con la Gobernación de Antioquia pusimos unas cámaras, son cámaras biométricas muy especiales para la lectura de placas, con el Alcalde de Medellín se está pensando en dos sensores especiales en la entrada de Caldas como unos sistemas de vigilado especial para identificar armas y elementos prohibidos, lo mismo en Barbosa, hoy la Policía Nacional recibe un helicóptero para vigilar el Área Metropolitana del Valle de Aburra.

También quiero contar que se viene promoviendo en especial en redes sociales en nuestro Municipio una gran cantidad de información irresponsable acerca de unos presuntos hurtos que posiblemente se viene presentando en nuestro Municipio y

210
217

ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

aprovecho que llego el capitán de la Policía porque muestran videos y fotos generando pánico con personas que ni siquiera conocemos porque son de otras ciudades o algún personaje de acá que dice que hurtaron pero no ponen la denuncia, si no ponen la denuncia para el sistema penal acusatorio no hay delito, la invitación es para la gente a que coloque las denuncias respectivas, por lo menos en este pueblo estamos muy vigilados por cámaras de seguridad y vamos a seguir invirtiendo en cámaras de seguridad. Este tipo de situaciones en redes sociales genera pánico colectivo, genera rechazo por la Institucionalidad y genera inseguridad.

Estamos trabajando mucho por la recuperación del espacio público, una cosa es salir a trabajar otra cosa es salir a montar empresas dedicadas a ocupar el espacio público, quería contrales que estamos trabajando con el tema de pavimentos, sé que hay algunos puntos a los cuales no hemos podido llegar, hay otros que son accesibles

Ya tenemos la cárcel libre, ya empezamos a desmontar la zona bancaria, transito se va creemos que este mes y el resto del sector estamos listos para arrancar con el tema de traslado, créanme que vamos a tener un lugar funcional que es lo que nos está pidiendo la gente en un lugar donde no se moje los expedientes, un lugar donde puedan subir las personas discapacitadas, un lugar donde puedan venir los niños, los ancianos, los discapacitados, no nos da susto decirle a la comunidad entera que vamos a mejorar.

Estamos hablando de un proyecto serio en el coliseo que también se los voy a mostrar próximamente con unos recursos que alcanzamos a conseguir, vamos a volver a entrar en el proyecto de las viviendas, yo sigo insistiendo en que las personas de este Municipio merecen la oportunidad de tener viviendas a 55 millones de pesos, lo que vamos a ofrecer es la oportunidad de que tengan vivienda la gente más pobre de este Municipio.

Estamos trabajando duro, acabamos de terminar el mes de la niñez, algunos de ustedes estuvieron por ahí, estuvimos visitando las comunidades, la invitación señores concejales es a que participen de todas las actividades de la Alcaldía en la medida de que puedan.

Con estas cortas palabras y antes de salir hacer mi trabajo doy por Instaladas este periodo legal de sesiones.

PUNTO SEXTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A CARGO DEL CORONEL PERDOMO Y EL INTENDENTE PALOMINO.

- **Interviene el Coronel Perdomo:**

Socializar una estrategia Institucional que esta denominada como plan padrino a los concejales Básicamente consiste en asignar un funcionario policial a cada uno de los concejales con el fin de estar asesorándolos en materia de seguridad y de protección hemos venido haciendo este trabajo en algunos Municipios que hemos encontrado algunas falencias y la idea es que vamos avanzando y de parte de ustedes nos puedan entregar información también importante para nosotros poder llevar a cabo las estrategias y la problemática.

ACTA N° 018		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

- **Interviene el Intendente Palomino:**

Buenos días para todos, estas medidas preventivas consisten en tener un canal de interlocución con cada uno de ustedes que vaya enfocado a minimizar los riesgos, amenazas, vulnerabilidades a los cuales están expuestos cada uno de ustedes, para ello la Policía Nacional como estrategia ha creado lo que hemos conocido por años como el plan padrino pero en la actualidad mediante la directiva que les enuncie anteriormente se le da el nombre de medidas preventivas, para ello la Policía Nacional ha asignado en este caso al Municipio de Caldas un miembro, un funcionario que es la persona enlace y el canal que se tiene entre ustedes y la Institución para poder fortalecer el tema en materia de seguridad preventiva.

El decreto 1066 es el regulador en el tema de prevención y protección a nuestro País, frente alguna irregularidad que se presente ante alguno de ustedes nosotros invocamos este decreto, en su artículo .2, .4, .6 nos enuncia sobre las personas que puedan poseer un riesgo extraordinario, este riesgo lo podemos identificar mediante una valoración en este caso valoración que tiene a cargo la Unidad Nacional de Protección, nosotros como Policía Nacional somos el enlace ante la Unidad de Protección para darle inicio a la ruta.

Si existe una situación especial que requiera un acompañamiento permanente con una medida protectora ya se hace la notificación respectiva y se hace la presentación de todo el tema de protección, la Policía Nacional frente a todas las medidas preventivas que hemos mencionado en este espacio aporta a todo lo que respecta cursos de autoprotección, revistas Policiales, acompañamiento de vigilancias por cuadrantes y obviamente las medidas preventivas conocidas como el plan padrino.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenos días para todos, la experiencia con el plan padrino para mí no ha sido buena pero si considero que el Municipio tiene una problemática de seguridad poco favorable por todos los acontecimientos pasados, el consumo de alucinógenos, la venta de todo esto a plena luz del día en el Municipio lo deja a uno muy triste pero lo que más tristeza me da a mi es que en muchas ocasiones le he marcado al capitán de la Policía y nunca me contesta entonces que se puede esperar si a un concejal del Municipio de Caldas el capitán de la Policía no le contesta que podemos esperar de un ciudadano del común y corriente.

La seguridad del Municipio para los habitantes hoy del Municipio de Caldas no la veo favorable independientemente de que estén funcionando las cámaras, yo noto que tenemos muchas dificultades, lo noto porque salgo a la calle y veo muchas cosas en el Municipio que uno no debiera ver, quisiera preguntarle al capitán que pasa que no nos contesta el teléfono.

- **Interviene la concejala Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días, Tengo un tema muy penoso y muy triste desafortunadamente tener que mencionar mi familia en un problema de robo donde también me sentí muy sola, quisiera que por favor me colaboraran mirando en la base de datos para que me asignaran si es el mismo pues volverlo a encontrar para que volvamos a tener nuestro

ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

212
219

contacto y el apoyo, de parte de ustedes les pido esa colaboración para estar más cerca del agente que me va acompañar a partir de hoy, muchas gracias.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Buenos días para todos, la semana pasada estuvieron los niños de la Institución Educativa María Auxiliadora acá en el Concejo y la queja de ellos en general fue el tema de seguridad, muy triste que nuestros niños estén percibiendo este tema, que los este mortificando el tema de seguridad, se quejaron y yo creo que si los invitamos al concejo tenemos la obligación de escuchar las inquietudes que ellos tienen y una de las inquietudes fue el tema de seguridad.

Yo en cambio agradezco a la Policía, les agradezco enormemente y soy muy de buenas porque el capitán siempre me contesta, yo sé que no es fácil, le doy la razón a mis compañeros de hecho no quiero contradecirlos o no apoyarlos porque tiene toda la razón en quejarse porque no hay nada más duro que uno sentir vulnerada su seguridad y con el plan padrino bien, desafortunadamente el agente que me corresponde le toca muy duro pero ha sido muy especial y ha estado muy pendiente.

Quiero pedirle a ustedes por favor el tema de seguridad en Caldas está muy duro, se que son muy pocos los agentes para cubrir el área total del Municipio y la zona rural es súper complicado porque le toca al Ejército y ya no tenemos pero muchas veces sí me ha tocado y me van a respetar que llamo a las 8 de la noche o he llamado y dicen que no pueden salir, en la calle 53 con la 129 se están acercando demasiados indigentes y podrá decir que detrás de la Catedral hay un expendio de drogas, les agradezco porque han sido oportunos conmigo.

- **Interviene la concejala Sorany Yishet Tejada Flórez:**

Buenos días para todos, yo también desafortunadamente como el concejal Nacho no tengo buena experiencia con el plan padrino, lo conocí una vez y hasta el son de hoy no sé si lo han cambiado o si sigue estando vigente en el Municipio y quería sumarme a la solicitud que realizó el concejal Hernán Antonio en el sentido de convocar al capitán de la Policía del Municipio para hablarle de seguridad.

Quisiera que viniera el capitán y nos presente o por lo menos nos de los nombres de los Policías que conforman el Municipio, presidente si hay un espacio para que invitemos al capitán y toquemos ese tema, muchas gracias.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aceptada la proposición de invitar al capitán los próximos días a una sesión secreta para que hablemos del tema de seguridad en el municipio, 11 votos positivos de 12 concejales presentes.

- **Interviene el concejal Luis Alberto Marulanda Montoya:**

Unirme a las palabras del concejal Hernán Acosta cuando dice que no nos contestan el teléfono, yo trabajo con una escuela de fútbol y por eso le manifesté al señor Alcalde que colocáramos una cámara en ese escenario, ahí construyeron un gimnasio

ACTA N° 018 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

215
220

y es la gente haciendo ejercicio y al lado fumando marihuana, yo trabajo toda la semana y diario es lo mismo, es verdad lo que dice nuestra compañera Sorany para donde vamos si la fuerza pública es la que nos debe proteger.

Esto es un llamado también para que nosotros llevemos esta voz de inconformidad de lo que está pasando en nuestro Municipio, hay papas que tiene que salir del trabajo urgente a esperar a la salida de los colegios a sus niños, yo soy uno que salgo de mi practica y voy por mi hijo sabiendo que lo cuidan al frente porque me da miedo porque hoy encontramos los colegios repletos de lo que ya sabemos, los colegios nos preocupan, la invitación es a que hagamos un programa porque nuestros hijos se están perdiendo.

- **Interviene el intendente Félix Garrido:**

Buenos días para todos ustedes, me presento nuevamente soy el intendente Feliz Garrido, soy el responsable del plan padrino del Municipio de Caldas. Es bueno cuando uno viene al recinto y escucha estas opiniones que nos dicen que el plan padrino en algunos casos no está funcionando, a mi me gusta eso porque tenemos que mejorar en cuanto lo que respecta el plan padrino por parte de mi capitán Mendoza, por parte del suscripto se le dan unas ordenes a los compañeros que tiene asignados los señores concejales, ellos cada mes tiene que enviarnos a nosotros un *cumplimiento*, unas actas que tiene que formar los honorables concejales.

Entendemos la preocupación de ustedes porque a veces la mayoría de los compañeros que tienen asignado a los concejales son compañeros que trabajan en la vigilancia, ellos a veces terminan el turno cansados, trasnochan, se van para la casa, de igual manera no hay excusa, es más preocupante y nos pone en alerta a nosotros cuando nos dicen que no, yo a partir de hoy voy hacer un compromiso con ustedes y es que los policías van a tener más contacto con ustedes, van a estar más pendiente de ustedes.

La dinámica es trabajar por el Municipio, que trabajemos en armonía, la dinámica es que vamos hacer un equipo, yo entiendo la molestia de ustedes, siento la impotencia de ustedes pero de verdad créanme que la Policía de Caldas está comprometida con ustedes por la seguridad del Municipio, muchas gracias.

PUNTO SEPTIMO: COMUNICACIONES.

PUNTO OCTAVO: VARIOS.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Ramírez Calle:**

Quisiera pedir un favor muy amablemente a quien corresponda en el tema del control de licencias de construcciones, en el Municipio en este momento hay un gran auge de construcciones y deben de hacer actas de vecindad y de acuerdos con las personas los constructores con sus vecinos, estamos fallando enormemente ene l control y estamos dejando a la comunidad afectada y no hay ningún control, vienen, ponen una queja, dejan el radicado y de ahí no pasa nada.

ACTA N° 018		
SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

221

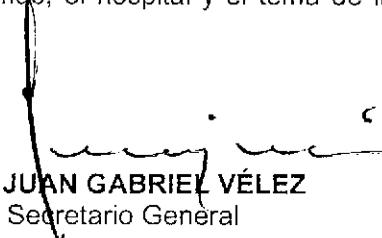
Las personas se inundan, pierden sus enseres, se ven afectadas sus vidas y no pasa nada, yo si quisiera que de verdad escucharan esto y que la mesa directiva me hiciera el favor y le hiciera llegar una solicitud al señor Alcalde para que él como primera autoridad del Municipio nos ayude con eso, el que ha insistido tanto, aquí hay que atender a la gente la tenemos que atender bien y estamos quedando muy mal, a la comunidad hay que prestarle atención.

En la Administración pasada y en las que yo he estado siempre hemos tenido grandes inconvenientes porque se va desarrollar un proyecto y los concejales nos venimos a dar cuenta cuando ya todo paso, yo se que el gobernante es quien manda de eso no tengo la mayor duda pero es información pública y nosotros tenemos todo el derecho a tener conocimiento.

en la construcción del Palacio Municipal yo no estoy en desacuerdo porque veo las grandes dificultades que tenemos acá pero no podemos pasar por encima de la ley tenemos que estar claros y seguros, según conversaciones del área metropolitana el señor Alcalde se comprometió en entregar el lote limpio, no sé qué tan cierto sea porque no he hablado con el señor Alcalde pero si sería bueno y solicito a la mesa directiva que por favor en este mes de mayo que estamos en sesiones nos presenten el proyecto y las condiciones porque hay mucha inconformidad de la ciudadanía, es fundamental nosotros tener conocimiento de ese proyecto.

Que es fundamental para construir un hospital el acueducto y el alcantarillado y no sabemos todavía, que bueno que a nosotros como mesa directiva nos informen cuanto antes, que no lo dejemos para las próximas sesiones, le pido a usted señor presidente y a la mesa directiva encarecidamente estos dos temas, el hospital y el tema de las viviendas.


JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
 Presidente


JUAN GABRIEL VÉLEZ
 Secretario General